

Bogotá D.C., Enero 20 de 2020

Doctor
CARLOS DAVID CASTILLO ARBELAES
 Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas
Contraloría General de la Republica
 Ciudad

Asunto: Oficio Remisorio F14.3 Circular 005 de 2019

Respetado Doctor Castillo:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 de la Circular CGR 005 del 11 de marzo de 2019, emanada del despacho del señor Contralor General de la República, me permito informar que Central de Inversiones S.A - CISA, suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República - CGR con **veintinueve (29) hallazgos** consolidados de las vigencia 2014 y 2017 representados en **sesenta y nueve (69) acciones de mejora** a corte 31 de diciembre de 2019, de las cuales las siguientes **diez y ocho (18) acciones de mejoramiento** han sido verificadas en su efectividad por parte la Oficina de Auditoria Interna, determinando que ellas han subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR así:

No.	VIGENCIA	CODIGO DEL HALLAZGO	OBSERVACIÓN EQUIPO DE AUDITORIA	ACCION EFICAZ
1	Febrero 2014	H01Feb14	En el Art 3. Decreto 4054/2011 se establece que el reporte debe ser realizado por las entidades sujetas del ámbito de aplicación.	N/A
2	Febrero 2014	H06Feb14 Acción 1 de 2	Para la vigencia 2014 a 2018 se tenía un borrador de Tablas de Retención Documental (TRD) las cuales fueron aprobadas por el Archivo General de la Nación en el mes de noviembre de 2019, por lo cual se tiene el instrumento archivístico necesario para realizar la organización de los documentos soportes de las funciones asignadas a la Entidad.	Si
3	Febrero 2014	H06Feb14 Acción 2 de 2	En el año 2014 se realizó la capacitación a 82 funcionarios de CISA sobre las TRD vigentes, así mismo en el 2017 se realizó capacitación a 41 funcionarios que tiene relación directa con la gestión documental de la entidad, adicionalmente en el PIC aprobado para la vigencia 2020 se tiene programado realizar capacitación relacionada con la actualización de las TRD que fueron aprobadas por el AGN en el 2019.	Si
4	Febrero 2014	H07Feb14	En el siguiente link se encuentran publicados todos los contratos suscritos desde la vigencia 2011 a la fecha en sus diferentes categorías: https://www.cisa.gov.co/CMSPortalCisa/Web/Tramites/Contratacion/ContratosVigentes.aspx	Si

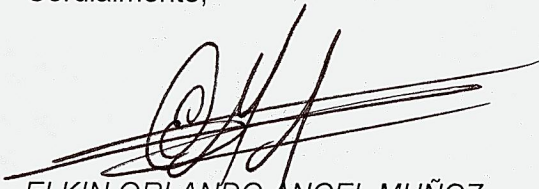
No.	VIGENCIA	CODIGO DEL HALLAZGO	OBSERVACIÓN EQUIPO DE AUDITORIA	ACCION EFICAZ
5	Febrero 2014	H09Feb14	Se modificó el Manual de Contratación de la Entidad en su versión 06 de fecha 31 de marzo de 2014 y se realiza la inclusión del Anexo denominado "Formato para la Justificación de Contrato – Concurso", así mismo este manual con corte a 31 de diciembre de 2019 ha registrado ocho (8) nuevas modificaciones en su estructura donde la versión 10 del 12 de diciembre de 2017 se realizó la actualización del "formato de la justificación del contrato" a partir de las observaciones realizadas por la Auditoria Interna realizada al proceso Contractual en la vigencia 2017.	Si
6	Febrero 2014	H10Feb14 Acción 1 de 2	Se retira el hallazgo por cuanto las causas del mismo han desaparecido y su registro durante las vigencias 2014 a 2019 se encuentran directamente relacionadas en el SIRECI.	N/A
7	Febrero 2014	H10Feb14 Acción 2 de 2	Se registra el reporte realizado durante las vigencias 2014 a 2019 del Formato F9 en la Rendición de la Cuenta de Central de Inversiones S.A. sin observaciones por parte de la CGR.	Si
8	Febrero 2014	H11Feb14 Acción 1 de 3	Para adelantar auditoría procesal a los procesos inferiores a 10 Millones de pesos, se realizó la contratación con la firma Grupo Consultor Andino en el año 2014, y con la firma Clave Judicial en el año 2015, así mismo a partir de la vigencia 2015 se ajusta la Circular Normativa 97 – "Manual de Judicialización" donde en su numeral 2.7 se establece el proceso a seguir para su seguimiento a la actividad procesal por parte de los Jefes Jurídicos de las Sucursales.	Si
9	Febrero 2014	H14Feb14	Se realiza la actualización de la Circular Normativa 093 "Políticas y Procedimientos de Infraestructura Tecnológica" versión 17 con fecha del 14 de Mayo de 2014, en la cual se realizó la modificación a los ítems 5.4 Políticas de generación y restauración de backup, y en el Procedimiento 6.5 "Generación y restauración de backup", así mismo para la versión 38 de julio de 2016 se realizó la modificación al numeral 5.3.2 "Medios de Almacenamiento Externos" y en Versión 54 de fecha 5 de abril de 2019 se modificó el numeral 5.10 "Generación y Restauración de backup" y se incluyó el anexo 17 "Instructivo de Generación y Restauración de backup" y el "Instructivo para realizar arqueo de medios electrónicos"	Si
10	Febrero 2014	H20Feb14	No aplica acción de mejora debido a que en la Resolución 453 de agosto de 2012 la Contaduría General de la Nación da instrucciones claras a las entidades de reportar a CISA el valor en libros de los inmuebles transferidos en virtud de la Ley 1450 de 2011.	N/A

No.	VIGENCIA	CODIGO DEL HALLAZGO	OBSERVACIÓN EQUIPO DE AUDITORIA	ACCION EFICAZ
11	Febrero 2014	H26Feb14 Acción 1 de 2	Se evidencia el reporte automático generado en el aplicativo olympus en el que se registra el valor de avalúo de todos los inmuebles, conforme a las políticas internas establecidas en la Circular Normativa 031, registros desde la vigencia 2014 a 2019.	Si
12	Febrero 2014	H26Feb14 Acción 2 de 2	Se realiza la actualización de la Circular Normativa 031 en el numeral 5.4 Políticas Específicas para el uso del avalúo en las provisiones y/o valoraciones" Versión 21 del 27 de diciembre de 2017.	Si
13	Febrero 2014	H27Feb17 Acción 1 de 5	Se realizó actualización de la Circular Normativa 085 "Políticas y procedimiento para saneamiento de activos y estudio de títulos y minutas" - Versión 20 del 17 de junio de 2014 - DEFINICION INMUEBLE SANEADO se encuentra en la página 8 conforme al artículo 238 de la ley 1450 de 2011, únicamente para los inmuebles transferidos en virtud de la Ley mencionada.	Si
14	Junio 2014	H02Jun14	Se realiza la actualización del Memorando 040, versión 02 de fecha 16 de marzo de 2018, en el cual se incluyen los procedimientos #4 "Procedimiento para formulación y consolidación de Planes de mejoramiento de la CGR" y #5 "Instructivo de Validación y cargue de información a través de SIRECI", así mismo a través de dicha actualización se han registrado los reportes semestrales correspondientes hasta junio de 2019.	Si
15	Diciembre 2017	H1.4Dic17 Acción 1 de 2	Se realiza la actualización de la Circular Normativa 031 en el numeral 5.4 Políticas Específicas para el uso del avalúo en las provisiones y/o valoraciones" Versión 21 del 27 de diciembre de 2017.	Si
16	Diciembre 2017	H02Dic17 Acción 1 de 3	Se realiza la actualización de la Circular Normativa 066 en el numeral 5.1.12 Activos Intangibles. Versión 24 del 27 de junio de 2018	Si
17	Diciembre 2017	H04Dic17 Acción 1 de 2	Se realizó el cargue de los hallazgos de vigencias 2013 y anteriores a esta que no han sido cerrados y las correspondientes a la auditoria 2017, realizando los respectivos reportes ante el SIRECI desde la fecha hasta junio de 2019.	Si
18	Diciembre 2017	H04Dic17 Acción 2 de 2	Se realiza la actualización del Memorando 040, versión 02 de fecha 16 de marzo de 2018, en el cual se incluyen los procedimientos #4 "Procedimiento para formulación y consolidación de Planes de mejoramiento de la CGR" y #5 "Instructivo de Validación y cargue de información a través de SIRECI", así mismo a través de dicha actualización se han registrado los reportes semestrales correspondientes hasta junio de 2019.	Si

Por lo anterior le informo que las evidencias de cumplimiento de las acciones antes mencionadas se encuentran debidamente registradas y documentadas en la Oficina de Auditoría Interna, para verificación por parte del Organismo de Control.

Adicionalmente, informó que veinte (20) hallazgos con cuarenta y siete (47) acciones de mejora que registraron cumplimiento a 31 de diciembre de 2019 se encuentran en evaluación de eficacia por parte del equipo auditor y dos (2) hallazgos con cuatro (4) acciones de mejora se encuentran en términos de cumplimiento para el 30 de junio de 2020 de acuerdo con la aprobación dada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, acta No. 11 del 19 de diciembre de 2019, las cuales están siendo reportadas en el formato establecido para reportar en el Aplicativo SIRECI.

Cordialmente,



ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ
Auditor Interno – Central de Inversiones S.A.

*Elaboró: Mauren Andrea Gonzalez Salcedo – Auditor de Gestión
Revisó: Elkin Orlando Angel Muñoz – Auditor Interno*